

## ACTA N° 122

En la ciudad de Bogotá D.C, a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2020, siendo las 2:35 p.m., se realizó la verificación del quórum para dar inicio a la Junta Directiva de la Corporación de Residencias Universitarias en reunión ordinaria, atendiendo a lo señalado en el artículo 10° de los Estatutos de la Corporación, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación orden del día.
3. Presentación informe de gestión 2019.
4. Estados financieros a diciembre 31 de 2019.
  - a. Aprobación estados financieros.
  - b. Aprobación reinversión de excedentes.
  - c. Dictamen revisoría fiscal.
5. Presupuesto 2020.
6. Proposiciones y varios.
7. Lectura y aprobación del acta.

### DESARROLLO

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica la asistencia de quórum estatutario para poder deliberar y decidir, se da inicio a la reunión con seis (06) miembros con voz y voto.

- **ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS.** Delegada Ministra de Educación Nacional.
- **LUZ AMPARO FLOREZ.** Delegada Rector Universidad Nacional de Colombia
- **LUZ AMPARO LEIVA.** Delegada Consejo de Sede Universidad Nacional de Colombia
- **OSCAR ARTURO OLIVEROS GARAY.** Director de bienestar Sede Bogotá- Universidad Nacional
- **YELLY PAOLA REYES SANCHEZ.** Representante estudiantil.
- **ANGIE ALEJANDRA ESTUPIÑAN CALDERON.** Representante estudiantil.
- **JOSE DAVID PRIMO CABEZA.** Director Ejecutivo CRU.

#### Invitados:

- **SOLANGEL PERALTA.** Asesora jurídica de la Dirección de Bienestar Universitario.
- **RICARDO CORONADO.** Contador Corporación de Residencias Universitarias.
- **MARTHA NELCY BOJACÁ.** Revisora Fiscal Corporación de Residencias Universitarias.
- **DAVID ANDRES BORRAEZ.** Gestor social Corporación.

#### 2. LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

El señor Director de la Corporación realizó la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

#### 3. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN

El señor Director de la Corporación realizó la presentación del informe de gestión que contiene las gestiones adelantadas durante el año 2019.

En relación con el impuesto predial la dirección informó que se realizó la gestión ante la Secretaría de Integración Social, y se obtuvo el beneficio tributario del 2 x1000 para los años 2020 y 2021, lo cual representa un ahorro cercano a los cien millones de pesos (\$ 100.000.000).

De otra parte, se resaltó la importancia del acompañamiento psicosocial de la Corporación brindado a los estudiantes donde se emprendió la primera escucha, lo cual posibilitó la identificación, contención y acompañamiento de estudiantes con ideación suicida.

Dentro del área de gestión social, se resaltaron iniciativas tales como: proyecto de refrigerio a través del cual se benefician cerca de setenta estudiantes subsidiados con el reciclaje y en apoyo con el banco de alimentos de Bogotá.

**ACTA JUNTA DIRECTIVA No.122..... 2**

Una vez leído y presentado el informe de gestión, la Junta directiva lo aprueba. El informe de gestión hace parte integral de la presente acta, se incorpora como anexo 1.

**4. ESTADOS FINANCIEROS.**

**A. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS.**

El señor contador Ricardo Coronado realizó la presentación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019. Los estados financieros se incorporan a la presente acta como anexo 2.

Por unanimidad, se aprueban los estados financieros.

**B. APROBACIÓN REINVERSIÓN DE EXCEDENTES.**

Teniendo en cuenta el resultado del ejercicio presentado por el señor Ricardo Coronado- contador, la Junta Directiva aprobó la reinversión de excedentes 2019, esto es: dieciocho millones novecientos setenta y cuatro mil trescientos treinta y cinco pesos M/cte. (\$18.974.335) con destino a la red contraincendios.

Por unanimidad se aprueba la reinversión de excedentes.

**C. DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL.**

La señora Revisora Fiscal lee a los miembros de la Junta el dictamen respectivo.

Una vez leído el documento los miembros de la Junta se enteran. El documento se incorpora a la presente acta como anexo 3.

**5. PRESUPUESTO 2020.**

El señor Contador de la Corporación realizó la presentación para aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2020.

Una vez presentado el proyecto, la Junta directiva lo aprueba. El anterior documento hace parte integral de la presente acta, se incorpora como anexo 4.

**6. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

- La señora delegada de la Ministra de Educación propone se realice una caracterización de la comunidad que habita la Corporación con el fin de identificar estudiantes que se encuentren en riesgo alimentario, con el propósito de gestionar recursos para suplir por lo menos una de las tres comidas diarias.
- Carta de Sandra Lorena Rosero: La representación estudiantil presentó ante la Junta el caso de la estudiante mencionada, quien manifiesta se sintió acosada por un guarda de seguridad y que la dirección no tomó las medidas necesarias para atender la situación, sin embargo, el director aclara que la profesional en trabajo social activó las medidas establecidas en el protocolo para la prevención y atención de casos de violencias basadas en género y violencias sexuales (hechos consignados en las respectivas actas) posterior a esta explicación se dirime la discusión resolviendo cambiar al guarda implicado.
- Caso Ana Bocanegra: los miembros de la junta preguntan por el avance en el respectivo proceso, a lo cual se informa que éste fue remitido a la firma jurídica para iniciar trámite de restitución del inmueble.

**7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Terminada la reunión, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad. Y constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Finaliza la sesión siendo las 5:00 p.m.



**ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS**  
Presidente



**JOSE DAVID PRIMO CABEZA**  
Secretario